

Conferencia de Prensa sobre la resolución de la Asamblea provincial

CONFERENCIA DE PRENSA EN ROSARIO: RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL.

En la mañana de este 1 agosto se realizó en la Ciudad de Rosario, una conferencia de prensa encabezada por Rodrigo Alonso -Sec. Gral AMSAFE-, Susana Ludmer -Sec. Gral Adjunta AMSAFE-, Paulo Juncos – Sec. Gremiales AMSAFE- , Carina Abate Daga – Delegada Seccional AMSAFE Iriondo-, Marta Risso - Delegada Seccional AMSAFE Constitución- , Silvana Hidalgo - Sec. Gremiales AMSAFE San Lorenzo- y Débora Contadín -Sec. Prensa AMSAFE San Lorenzo-.

Rodrigo Alonso expresó “Nuestra resolución provincial establece **un paro por 48 horas para los días 2 y 3 de agosto; en caso de no ser convocados, un nuevo paro por 48 hs para 10 y 11 de agosto** , y posteriormente, una asamblea evaluativa.”

“El gobierno tiene la definición política de no escuchar y de no tener en cuenta las necesidades que tenemos, y de llevar adelante políticas educativas sin discutir las con las trabajadoras y los trabajadores. Tiene recursos; no tiene voluntad de convocarnos”.

Recordamos que, luego de realizar las asambleas departamentales, la ASAMBLEA PROVINCIAL resolvió.

- PARO de 48 horas los días 2 y 3 de agosto con

realización de acciones locales y regionales.

En caso de no ser convocados a paritaria.

- PARO por 48 horas los días 10 y 11 de agosto con acciones provinciales y asamblea evaluativa.
- Participar de las acciones convocadas por la CTERA – CTA de los trabajadores ante la gravedad de la situación económica que afecta a los trabajadores y trabajadoras de nuestro país.

Exigimos:

- Urgente convocatoria a paritarias
- Adelantamiento de los tramos de aumento y nueva recomposición salarial.
- Apertura de la discusión sobre extensión horaria en resguardo de los derechos de los y las trabajadoras, boleto gratuito, problemáticas de los diferentes niveles y modalidades y creación de cargos.
- Defensa de las Escuelas Rurales y atención a sus problemáticas.
- Urgente pago de lo adeudado en las partidas de Comedor y Copa de Leche y actualización de los montos.
- Urgente solución a los problemas de funcionamiento de IAPOS.
- Defensa de la educación de adultos, no a los cierres de cargos y reformas inconsultas.
- Dejar sin efecto las destituciones.
- Asignación de Funciones a los Equipos Territoriales de Convivencia.
- Apertura de inscripciones al EEMPA 1330
- Creación de cargos y horas cátedras.
- Urgente solución a los problemas de infraestructura.
- Aumento de las asignaciones familiares.
- Eliminación de la cuarta categoría del impuesto a las ganancias, el salario no es ganancia.

